

---

## EMPODERAMIENTO SOCIOECONÓMICO DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PUERRES, NARIÑO

### ECONOMIC EMPOWERMENT OF WOMEN IN THE MUNICIPALITY OF PUERRES, NARIÑO

---

Jenny Patricia Irua Ipial <sup>1</sup>

F. ENTREGA: 16/12/14

F. APROBACION: 26/02/15

### Resumen

En este artículo se hace un acercamiento al proyecto de asociatividad y emprendimiento de la Asociación Agroindustrial Manos Emprendedoras del Municipio de Puerres (Nariño, Colombia); y, desde este caso, se reconoce cómo los proyectos de asociatividad pueden mejorar las condiciones socioeconómicas a través del empoderamiento y la organización como estrategia para el bienestar social de la mujer. El panorama que muestra la baja inserción y participación de la mujer en el ámbito laboral es muy visible en la sociedad; por este motivo, es necesario dinamizar los procesos productivos y promover el trabajo asociativo para lograr un mayor liderazgo de la mujer y la incursión en el sector económico y organizacional. A nivel metodológico, se ha construido el artículo a través de la recopilación de información, observación y una breve experiencia de acercamiento a la organización para constituir una reflexión, desde la hermenéutica y la indagación, que permitan evidenciar una estrategia de innovación social a través del empoderamiento. En el desarrollo de esta reflexión, se encontró que, mediante este proceso de organización y empoderamiento, se pueden reconocer las necesidades individuales y colectivas de las mujeres y lograr su propia autonomía como una alternativa mediante la cual se las visibilice para que conduzca a su desarrollo integral.

**Palabras clave:** asociación, empoderamiento socioeconómico, mujer en desarrollo, organización, relaciones sociales.

---

<sup>1</sup> Egresada del Programa de Sociología. Estudiante del Diplomado en Intervención Social.

## Summary

This article presents an approach to the partnership and entrepreneurship draft of the Asociación Agroindustrial Manos Emprendedoras, in Puerres (Department of Nariño, Colombian country); from this case, it is possible to recognize how partnership projects can improve the socioeconomic conditions through empowerment and organization as a strategy for social welfare of women. The outlook shows the low insertion and participation of women in the workplace is very visible in society; for this reason, it is necessary to streamline production processes and promote partnership working to achieve greater leadership of women and the raid on the economic and organizational sector. On the methodological level, it has built the article through information gathering, observation and a brief experience to approach the organization to be a reflection, from the hermeneutics and investigation, in order to demonstrate a social innovation strategy through empowerment. In developing this reflection, it was found that, through this process of organization and empowerment, individual and collective needs of women could be recognized to achieve their own autonomy as an alternative by which they become visible so that they reach their comprehensive development.

**Keywords:** association, organization, social relations, socioeconomic empowermet, women in development.

## 1. Introducción

Este trabajo pretende ser un acercamiento a un proceso productivo y asociativo del Municipio de Puerres, donde la participación de las mujeres es fundamental para lograr una organización y empoderamiento que les permitirán un desarrollo económico y social; la importancia de la participación de la mujer dentro de los ámbitos económico, político, cultural, entre otros, ha representado, para ella, un gran esfuerzo ya que se han manifestado distintos obstáculos para lograr un reconocimiento por parte de la sociedad; sin embargo, poco a poco se ha vinculado a estos espacios, en lo que respecta al ámbito económico y laboral, como lo mencionan Díaz y Guzmán (1997). La mujer ha emprendido una constante lucha para el reconocimiento de la igualdad, donde se ha ganado espacios gracias a su esfuerzo y, también, al cambio económico y social del país; de ahí que el empoderamiento puede ser una alternativa que facilite su participación en la comunidad.

Es importante reconocer el papel que ha desempeñado la mujer en los últimos años en busca de su propio bienestar y desarrollo integral y que poco a poco ha abierto espacios en diversos escenarios gracias a su liderazgo y emprendimiento, ha asumido mayores responsabilidades y presencia en

el sector laboral y social; pero esta participación de las mujeres en estos escenarios ha sido más visible en la actualidad, ya que anteriormente se suponía que la mujer debería desempeñar, de manera estricta, labores relacionadas con tareas domésticas: “durante mucho tiempo se consideró que la mujer en materia laboral solo podía desempeñar labores relacionadas con el hogar y el cuidado de los hijos, o participar en actividades de orden social y de voluntariado” (Díaz & Guzmán, 1997, p. 46). Por ello, las mujeres se han visto marginadas y limitadas en su desempeño económico y laboral, lo que las ha diferenciado de los hombres, en un acto discriminatorio, puesto que se identifica solamente el rol reproductivo y se desconoce su papel en el rol productivo.

Así mismo, Rodríguez (2008) expresa: “superar la dicotomía producción/reproducción... tiene su origen en la división funcional y espacial de las unidades domésticas en hogares y fábricas con la correspondiente asignación de las mujeres al hogar (reproducción) y los hombres a las fábricas (producción)” (p. 10). En cambio, actualmente la mujer ha empezado a tener mayor participación dentro de nuestra sociedad, en el ámbito económico, político y social, donde ha mostrado ser competitiva y capaz, sin dejar de lado su rol de madre y esposa, para desempeñar ahora un triple rol: en la casa, en el trabajo y en la comunidad.

La situación actual de la mujer ha cambiado significativamente, ya que se han experimentado cambios en la sociedad que permiten la injerencia de la mujer a nivel educativo, económico, en la toma de decisiones, en el mercado laboral, entre otros y posibilita la diversidad de roles y el descubrimiento de ella en el ámbito social: “de forma general y remitiéndose al siglo XX, las mujeres se fueron añadiendo intensivamente en al ámbito público, interesándose en el trabajo productivo, la acción comunitaria y paulatinamente en el ámbito político” (Guerra, 2009, p. 104).

En cuanto al ámbito político, se han buscado medios para posibilitar la participación de la mujer, en pro del reconocimiento de sus derechos tanto civiles como políticos, al ser agentes activos de su cambio; en este sentido, en Colombia la vinculación de la mujer en el rol sociopolítico se ha dado como producto de luchas y formas de organización, con la inclusión de marcos jurídicos y normativos que permiten su participación en la esfera social y política del país (Meza, Gil & Espinoza, 2012).

Sin embargo, con respecto a la participación de la mujer en la economía, persiste la inequidad y las desigualdades en el trabajo, lo que dificulta su desarrollo en el ámbito social; de acuerdo con el texto *Para empoderar a las mujeres rurales*, se observa que, aunque las mujeres realicen las funciones dentro del hogar y fuera de este, al vincularse a la economía de producción, y

al espacio laboral, aún su participación en este contexto no es equitativa, pues no se reconoce su importancia en la esfera productiva y se ven discriminadas en el trabajo (Ospina, 1998).

Las desigualdades de género, que se presentan y que afectan a las mujeres en su cotidianidad, muestran una baja participación en varios sectores de la sociedad; en cuanto al sector económico y de trabajo, aunque siempre han estado presentes en apoyo a la economía familiar, su trabajo se ha subvalorado, al encasillarlas para desempeñar labores relacionadas con el hogar y el cuidado de los hijos, sin reconocer el aporte que hacen, como lo referencia Nancy Wessel (1997) en su estudio de la mujer en la Costa pacífica nariñense: “cuando las mujeres realizan actividades en forma similar o idéntica a las de los hombres y viceversa, este es visto como una *colaboración*, en lugar de su trabajo... así, se mantienen las diferencias y también las jerarquías” (p. 152).

Entonces, el aporte de la mujer a la economía y su vinculación a la fuerza de trabajo y a la agroindustria no se reconocen, aunque realice labores fuera del hogar, como lo señala Wessel (1997), donde el aporte que hace a la economía lo percibe el hombre como una colaboración, y no como trabajo, al ayudarle en las labores agrícolas. Así mismo, se reconoce una diferenciación marcada en el trabajo según el género, ya fuese hombre o mujer: él en las labores agrícolas y ella en el hogar y la cocina: “la ideología predominante del género asigna trabajos diferentes tanto a mujeres como a hombres... los hombres tienen la responsabilidad del cultivo; las mujeres tienen la responsabilidad de ver que los alimentos estén listos para el consumo” (p. 126).

Se constata que hay un débil reconocimiento hacia el trabajo de la mujer, y más aún la diferenciación y división del trabajo según el género que ha conllevado la discriminación laboral, con bajos salarios, rechazo hacia el vínculo laboral en algunos oficios, y escasas oportunidades de ascenso y mejoramiento de ingresos; la baja participación del trabajo de la mujer se puede constatar en cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), donde, para el 2014, en el trimestre julio a septiembre, la tasa global de participación (TGP) en cuanto al mercado laboral para los hombres fue 74,8%, mientras para las mujeres fue del 54,3%. En consecuencia, ante esta situación, es necesario generar el emprendimiento y el desarrollo de procesos organizacionales para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Para el caso particular, en el Municipio de Puerres, que se encuentra ubicado al suroriente del Departamento de Nariño, al ser parte de la región de la exprovincia de Obando, que integran los municipios de Ipiales, Aldana, Guachucal, Cumbal, Cuaspud, Pupiales, Córdoba, Potosí, El Contadero, Iles,

Gualmatán y Funes, su economía gira en torno a la producción agrícola y pecuaria, al igual que otros municipios del Departamento de Nariño, pero los cambios sociales y tecnológicos que ha sufrido la sociedad en las últimas décadas han llevado a que se den nuevos procesos en los sectores de la economía; por ello, se necesita, dentro del sector primario, emprender un cambio hacia la transformación y la tecnología; a propósito, señala Argoti (2009) que las “unidades productivas carecen de la capacidad competitiva adecuada para dinamizar el desarrollo de la región porque adolecen de avances en ciencia y tecnología, presentan poca inserción a los mercados mundiales, poca utilización del mercadeo” (p. 33).

Esto evidencia los problemas que se presentan en la producción agroindustrial, con un escaso nivel de tecnología e industrialización, con una economía principalmente agropecuaria, de autoconsumo y no de transformación; por ello, en el municipio de Puerres se ha tratado de contrarrestar esta situación a través de agremiaciones y asociaciones que han favorecido la economía de la población rural, como la Agremiación de productores y comercializadores de productos lácteos de Puerres (Aprocolp), la Asociación de Pequeños Productores Agrícolas de Puerres (Asopep), entre otras organizaciones, que aspiran a mejorar la economía en favor del desarrollo local.

La economía de Puerres es de predominio agrícola y pecuario, con baja productividad, donde predomina una gran variedad de productos, como la papa, la alverja y los frutales, y los de carácter pecuario, como son el ganado de leche, la avicultura, la porcicultura y la producción de cuyes, que se caracterizan por ser de subsistencia. Según el *Plan de Desarrollo Municipal Trabajemos unidos por la Tierra que queremos* (2012-2015), en el censo realizado por la Secretaría de Agricultura del Municipio, en febrero de 2012, aproximadamente se sembraron 80 hectáreas de papa capira, 93 de papa amarilla, 64 de producción de uchuva, 16 de tomate de árbol, entre otros; a propósito, se evidencia que la producción agropecuaria se ha visto rezagada en el municipio por la falta de recursos económicos, los altos costos de los agroquímicos y la falta de innovación tecnológica en el campo, una de las grandes limitantes ante los proyectos productivos (p. 109,110,112).

Así se establecen los problemas que tienen los productores para la transformación agroindustrial, los bajos niveles de comercialización y competitividad, lo que amerita afianzar el proceso asociativo; por eso, para el 2010, surgió el proyecto de implementación de una planta para la transformación de papa, que tuvo como principales beneficiarias, en un inicio, a noventa mujeres pertenecientes a la población de madres cabeza de familia,

en situación de desplazamiento y vulnerabilidad, quienes se organizaron como Asociación Agroindustrial Manos Emprendedoras, como una alternativa para la solución de falta de agrotransformación y, mediante la asociatividad, posibilitar un beneficio económico.

Para el desarrollo de este artículo, es necesario recopilar conceptos y categorías en torno a una mejor comprensión del tema, desde la mirada de distintos autores que disertan sobre esta temática, en cuanto al desarrollo de la mujer, la organización y el empoderamiento, como son Renate Mayntz, Talcott Parsons, Max Weber, Magdalena León, George Simmel, entre otros; para la reflexión, se parte desde los enfoques de Mujer en Desarrollo y Género en Desarrollo, que buscan una estrategia para que la mujer represente un papel participativo dentro del desarrollo y, además, mostrar la problemática de exclusión de género en la sociedad. En relación con lo anterior, es necesario plantear el concepto de organización que, de acuerdo con los postulados de distintos autores, es un medio para que la mujer y cualquier grupo social puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar metas u objetivos individuales que únicamente se pueden lograr con la interacción y conformación de una organización o colectividad. Y el concepto de empoderamiento, que surge del enfoque de Género en desarrollo, que es una estrategia para visibilizar a la mujer, reconocer sus necesidades y permitirle que tuviese poder y autonomía para que ella misma busque un cambio que conduzca a su desarrollo.

Por ello, es importante abordar este tema, ya que los procesos organizativos y el empoderamiento como alternativa pueden mejorar la participación de la mujer en el ámbito económico y social; a través de la organización y empoderamiento, ella reconocerá sus necesidades individuales, que posteriormente se tornan colectivas, gracias a la organización, asociatividad y relaciones sociales que surgen allí, pero se reconoce que es necesario estimular y fortalecer el empoderamiento gradualmente para el progreso de la mujer.

## **2. La participación de la mujer en el desarrollo**

Para lograr un mayor reconocimiento de la mujer en los ámbitos económico, comunitario y social, emergen, en las décadas de los años sesenta y ochenta, los enfoques relacionados con el género, que buscaban que fuera notoria la situación de desigualdad, y diferenciación de la mujer que, como se acotó anteriormente, es una problemática que paulatinamente ha evolucionado; la mujer, con su esfuerzo, ha ganado espacios a los que no podía acceder, como el trabajo y la política, pero aún es necesario fortalecer, pues no existe una equidad de género completa y,

por esta situación, surgen propuestas que revelan esta situación e intentan favorecerla para que tuviera una mayor participación en la sociedad.

Debido a la inconformidad sobre la baja participación de la mujer, surge el enfoque de Mujer en Desarrollo (MED), con el objetivo de integrarla en el desarrollo, que plantea:

La equidad se basa en presupuestos como: (a) las mujeres, desde su doble rol productivo y reproductivo, son participantes activas del desarrollo y proporcionan una contribución significativa al crecimiento económico de los países; (b) reconoce la necesidad que tienen las mujeres de lograr independencia económica vía la satisfacción de sus necesidades prácticas mediante acceso a empleo y al mercado, y la satisfacción de intereses estratégicos. (Suárez, 2005, p. 79)

Este enfoque ambicionaba el reconocimiento del triple rol de la mujer: en el ámbito laboral, productivo y reproductivo, al ser participantes en el proceso de desarrollo mediante la estrategia de proyectos productivos para alcanzar la satisfacción de sus necesidades, aunque esta situación - propició el aumento de su carga laboral, al dar cumplimiento a sus roles como madre y esposa.

Sin embargo, se debe resaltar que, mediante este enfoque, se reconoce el papel de la mujer en el trabajo o en el ámbito productivo y, también, los proyectos de generación de ingresos son consecuencia de esta propuesta; además, implica el ingreso de la mujer a la vida laboral y social, a la empresa en busca de su desarrollo, como se lo denota en la Asociación de mujeres que, con la colaboración de la Alcaldía Municipal, buscaron su inserción en la vida laboral.

Para la década de los ochenta, aparece el enfoque GED, o de empoderamiento; este enfoque, además de la inserción de la mujer en el sector económico, procuraba el empoderamiento para la igualdad y equidad de género, al proponer:

Un énfasis en tres aspectos centrales: inversión, equidad y autonomía. Inversión con perspectiva de género para contrarrestar el supuesto de anteriores enfoques de que gastando en las mujeres se obtienen altos retornos de la inversión; equidad para promover la redistribución del poder mediante política de empoderamiento; autonomía para decidir formas y contenidos de la participación y organización de las mujeres, orientada a reconstruir identidades de género históricamente naturalizadas. (Suárez, p. 81)

Así, a partir del enfoque GED, emerge el concepto de “empoderamiento” (*empowerment*). Este concepto surge como una estrategia impulsada por el

movimiento de mujeres del Tercer Mundo, con el fin de avanzar en el cambio de vida de las mujeres (León, 1996, p. 149). Este enfoque pretende que la mujer obtenga sus ingresos propios con base al empoderamiento, para que se organicen y puedan satisfacer sus necesidades. Todo este panorama del proceso de mujer en desarrollo es necesario reconocerlo ya que, para el caso de la Asociación Manos Emprendedoras, su incorporación en la asociación y, más aun, en los procesos productivos, les permite organizarse y relacionarse con otras para la satisfacción de sus necesidades.

### **3. Metodología**

Desde el punto de vista metodológico, el artículo se enmarca en el enfoque cualitativo, que parte de un breve proceso de acercamiento a la Asociación en la etapa de conformación y, posteriormente, la observación y el testimonio de integrantes de la organización, que permite reflexionar sobre la importancia del reconocimiento de los procesos organizacionales y el empoderamiento como estrategia de innovación social que busca el progreso, en este caso de la mujer; además, reflexionar, a través de una exploración teórica que proporciona el método hermenéutico, que se apoya en la revisión, búsqueda bibliográfica y recopilación de información, para una mayor comprensión del tema.

### **4. Resultados y discusión**

#### **4.1 La organización y asociación como aporte para el emprendimiento**

Ahora bien, para la comprensión de la dinámica de estos procesos productivos, que emergieron en la asociación, es fundamental tomar la categoría de organización ya que, dentro del enfoque GED, se hace un llamado a la organización y, como lo menciona León (2000), algunas de las precondiciones para el empoderamiento son organizarse y generar espacios democráticos y participativos.

Los individuos tienden a organizarse y relacionarse con otros para formar grupos, colectividades, asociaciones, cooperativas, en busca de un bien común; como lo manifiesta Renate Mayntz (1977) respecto a la sociedad, que podría denominarse:

Sociedad organizada... por el número elevado de formaciones sociales complejas, conscientes de sus fines y racionalmente constituidas que han surgido en los campos más importantes de la vida, como, por ejemplo, las empresas, los hospitales, las escuelas, las universidades, los sindicatos, las asociaciones, los partidos. (p. 11)



Por consiguiente, se reconoce la importancia de organizarse en una asociación o grupo que, en este caso, es la Asociación Manos Emprendedoras, conformada por mujeres, quienes tienen objetivos o fines, ya sea personales o colectivos, como lo menciona Marella Burbano (2014): “Los logros que hemos tenido como asociación creo que adquirir mayor conocimiento y capacidad para enfrentar los problemas y dificultades (mmm) para producir en grandes cantidades (Testimonio). Ellas sienten que la capacitación y el ser parte de la Asociación les han proporcionado conocimientos nuevos y un reconocimiento para enfrentar las dificultades que puedan tener dentro de su asociación.

Así mismo, Talcott Parsons (1974), en su teoría del sistema social, señala que “el sistema social se compone de interacción de los individuos humanos cada uno, de los miembros, es a la vez actor (con metas, ideas, actitudes, etc.), y objeto de orientación tanto para los demás actores como para sí mismo” (p. 20). El autor no toma específicamente el concepto de organización como tal, pero considera la interacción de actores, quienes se relacionan en busca de metas u objetivos, que en un inicio pueden ser individuales y posteriormente se orientan por un fin común; en este sentido, se reconoce que, a nivel individual, uno de los principales intereses para las mujeres es solventar una necesidad de tipo económico, que es general de todas, que se torna colectiva.

Por su parte, Mario Krieger (2001) define a la organización como: “el conjunto interrelacionado de actividades entre dos o más personas que interactúan para procurar el logro de un objetivo común, a través de una estructura de roles y funciones, y en una división del trabajo” (p. 3). En efecto, en la Asociación, aparte de la interacción y búsqueda de un objetivo o necesidad colectiva, las mujeres deben cumplir funciones y roles de acuerdo al oficio que desempeñen en la organización, lo que ocasiona una división del trabajo; en este concepto, se considera a los roles como una categoría sociológica importante, donde los actores ejercen un papel o funciones determinadas en la sociedad y, según Joseph Fichter (1994), se define rol social como:

lo que hace la persona... es el actuar juntamente con otras personas para el logro de los fines sociales, y dado que toda persona participa de alguna manera en todos los grupos básicos, existe un rol social... en un momento u otro cada individuo desempeña un determinado rol social en cada uno de los diferentes grupos familiares, educativos, económicos, políticos, religiosos y recreativos. (p. 209)

En la Asociación Manos Emprendedoras, de Puerres, se puede observar que existe una estructura orgánica, con diferenciación de los roles que cumplen o desempeñan las mujeres, primero como miembros activos de la asociación, con cargos dentro de la Junta directiva; en la empresa, al ejercer oficios como

supervisoras, operarias, secretaria, vendedora y otras, con lo que se diferencian los rangos y funciones que cumplen las mujeres.

Según Caroline Moser (1995), fundamentada en la división sexual del trabajo, la mujer cumple un triple rol, en tres ámbitos: reproductivo, productivo y comunal:

Reproductivo: comprende las responsabilidades de crianza y educación de los hijos y las tareas domésticas emprendidas por la mujer; el Rol productivo comprende el trabajo realizado por mujeres y hombres por un pago en dinero o especies; el comunal es un trabajo voluntario no remunerado, emprendido durante el “tiempo libre”. (Citado en Cárdenas, 2010, p.16)

Esto permite reconocer que, aunque la mujer consigue autonomía y empoderamiento, también se amplía la jornada diaria de trabajo, al dividir sus roles de mujer en el hogar, la participación comunitaria y la actividad productiva, como se señaló anteriormente, al ejercer funciones dentro de la empresa.

Parsons (1988) también expone, en su concepto de sistema social, en afinidad con el de organización, al indicar que:

Un sistema social reducido a los términos más simples consiste, pues, en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a “obtener un óptimo de gratificación” y cuyas relaciones con sus situaciones, incluyendo a los demás actores, están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos. (p. 17)

Así, entonces, se vincula la teoría de Parsons con lo que se observa de manera particular en la Asociación y en el Municipio de Puerres, ya que un grupo de personas, en este caso mujeres, se interrelacionan y conforman una Asociación, para alcanzar un interés económico y que, mediante la organización, se podría cumplir.

En el Municipio de Puerres, se puede observar que la asociatividad es un aspecto muy notable dentro del contexto, ya que existen diferentes asociaciones, cooperativas, plantas transformadoras de lácteos, producción hortofrutícola, que es necesario fortalecer y, en el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) *Trabajemos unidos por la Tierra que queremos*, se plantea, dentro de la dimensión de desarrollo económico y agropecuario, apoyar el emprendimiento empresarial en el municipio, mediante una estrategia de impulso y fomento del emprendimiento, con un proyecto de financiación de “capital semilla” e iniciativas empresariales,

proyectos agropecuarios y de transformación agroindustrial, que busca mejorar la economía local y promover la asociatividad; así, se observa la importancia de organizarse para la satisfacción de necesidades y para un bienestar económico y social.

Por consiguiente, es preciso indicar el concepto de *asociación*, pues, como lo menciona Mayntz (1977), una organización consiste en la generación de formaciones sociales complejas que se han independizado o constituido, como, en este caso, asociaciones orientadas o encaminadas hacia objetivos específicos; en este sentido, George Simmel expresa:

Sin duda, es a causa de necesidades e intereses especiales que los hombres se unen en asociaciones económicas o en fraternidades de sangre, en sociedades de culto o en bandas de asaltantes. Pero, mucho más allá de su contenido especial, todas estas asociaciones están acompañadas de un sentimiento y una satisfacción en el puro hecho de que uno se asocia con otros y de que la soledad del individuo se resuelve dentro de la unidad: la unión con otros (citado en Rizo, 2006, p. 273).

Dentro de la teoría de Simmel, al igual que Parsons, Mayntz, y Krieger, se encuentra que en las organizaciones y asociaciones resultan significativos los intereses, fines u objetivos que tienen los individuos, pero, para Simmel, estos intereses individuales o necesidades del hombre solo los puede satisfacer si se encuentra en unión o relacionado con otros; y esto, en el caso en particular de las socias, establece que buscaban mejorar sus ingresos y, para lograr ese objetivo, decidieron asociarse, al compartir un interés común, con unas características de vulnerabilidad común, como ser madres cabeza de familia, o desplazadas, el ser mujeres, estas y otras características que conllevan esa relación e interacción para formar una unión y su asociación, que es un medio para la satisfacción de sus necesidades.

Así mismo, Max Weber (1977) define a la asociación de la siguiente manera:

una relación social con una regulación limitadora hacia afuera cuando el mantenimiento de su orden está garantizado por la conducta de determinados hombres, destinada en especial a ese propósito: un dirigente y eventualmente un cuadro administrativo que, llegado el caso, tiene también de modo normal el poder representativo. El ejercicio de la dirección o la participación en la acción del cuadro administrativo. (p. 39)

Con respecto a esto, en la asociación se puede encontrar un orden jerárquico y administrativo, que lo garantiza la administración o una líder; en la asociación, existe una estructura administrativa, como la Asamblea general, la Junta directiva,

las supervisoras y las operarias, quienes toman decisiones y tienen autoridad, como lo indica una socia:

siempre las decisiones se toman en asamblea: hay veces que toman las decisiones la Junta directiva o la administración, pero siempre es en asamblea, para que no haya problemas ahora; antes, con la anterior Junta hubo problemas; para las decisiones de producción, la administración y decisiones mayores, está la asamblea. (Testimonio, 2014)

En relación con el concepto de asociación, es necesario referenciar el de *relaciones sociales* que, según Weber (1997), debe entenderse como:

Una conducta plural que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad. La relación social consiste, pues, plena y exclusivamente en la probabilidad de que se actuará socialmente en una forma (con sentido) indicable; siendo indiferente, por ahora, aquello en que la probabilidad descansa. (p. 21)

Por eso, se considera que para lograr los intereses, o satisfacer necesidades, debe darse primero una interacción o relaciones sociales entre los individuos, generar vínculos y procesos de liderazgo y empoderamiento fundamentales para la organización, ya que, como Weber lo indica, es una integración de personas, quienes tienen varias motivaciones para formar esa colectividad o asociación. Así mismo, Simmel indica que: “El hombre tiene un impulso innato hacia la sociabilidad, tiende siempre a establecer relaciones con otros, a interactuar con esos otros. Sin embargo, esta tendencia hacia la interacción pocas veces es desinteresada” (citado en Rizo, 2006, p. 273).

De esta manera, con los postulados anteriormente expresados, se confirma que las organizaciones, además de perseguir una meta, tienen una estructura o administración, en la cual sus integrantes cumplen funciones o roles y mantienen relaciones sociales de convivencia y también de conflicto, con necesidades e intereses individuales y colectivos que se pueden satisfacer a través de la organización y el empoderamiento.

#### **4.2 El empoderamiento en pro del desarrollo de la mujer**

El concepto de empoderamiento aparece como una estrategia o propuesta liderada por mujeres tercermundistas para cambiar sus propias vidas: “El empoderamiento se considera como la base desde la cual se generarán visiones alternativas de la mujer... Algunas de las precondiciones para el empoderamiento de las mujeres son los espacios democráticos y participativos, así como la organización de las mujeres” (Deere & León, 2000, p. 30). Así, el empoderamiento se convierte, para

las mujeres rurales, en una estrategia fundamental de transformación, que les ofrece la posibilidad de participar y tomar decisiones, tanto individuales como colectivas, en una organización.

Con este trasfondo teórico, se puede percibir que estas estrategias y enfoques para la participación de la mujer en el desarrollo han logrado consecuencias significativas e importantes de MED; se puede recalcar que consiguieron darle participación a la mujer y adentrarla en el mundo laboral en busca de ampliar su rol en la sociedad; además, propician la implementación de proyectos de producción que afianzan los lazos de solidaridad, y encaminan a la mujer para que cumpla un papel protagónico al ingresar al sistema productivo. Género en desarrollo (GED) plantea que, para lograr un mayor acceso al sector productivo para la mujer, se debe, primero, empoderarla y organizarla.

El enfoque del empoderamiento (*empowerment*) surge a finales de los ochenta como respuesta a las insuficiencias de los anteriores y puede resumirse en aumentar el reparto y el acceso de las mujeres al poder, con especial énfasis en la mejora de su posición social y aumento de la autoestima como persona. Mediante el mismo, se pretende fomentar una mayor autonomía física (sexual/fertilidad), económica (acceso y control de los medios de producción), política (autodeterminación y participación en el poder) y sociocultural (identidad propia y autorrespeto) de las mujeres. (Girón, 2009, p. 245)

Entonces, de acuerdo con esto, el empoderamiento plantea el hacer que las mujeres tomen conciencia y se organicen con autonomía y equidad, para su participación y organización, al disponer de una autonomía económica a la que estaba subyugada, puesto que el hombre era el principal promotor de ingresos en el hogar; además, la mujer ha conseguido incluirse en el ámbito público y constituir su identidad de género. Como lo afirman Sen y Grown: “en cualquier caso, pone énfasis en las organizaciones de las mujeres de abajo hacia arriba, como la manera de elevar su conciencia para desafiar su subordinación” (citados en León, 1996, p. 150). Por ello, en la Asociación Manos emprendedoras, las mujeres tratan de resolver su situación y de mitigar sus necesidades con emprendimiento y el acceso a la organización.

Existen diversas definiciones de empoderamiento, que según Shuler (1997), citado por Magdalena León, lo identifica como un “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (citado en Cornejo, Aranda & Denman, 1999, p. 190). Esta definición muestra que las mujeres realizan acciones para una transformación de sus vidas, cuando se forja conciencia de su situación de

género, su status y las relaciones sociales dentro de un contexto determinado; para el caso particular del municipio de Puerres, las mujeres promueven su propia autonomía y se relacionan con otras, se identifican nuevos roles y status, que lo encuentran en la asociación.

Para Kabeer empoderamiento implica que las mujeres establezcan sus propias estrategias y alternativas que le permitan incursionar en contextos que anteriormente se le ha negado, que incide para identificarla dentro del entorno público y también en la jerarquía del núcleo familiar (citado en Buendía & Carrasco, 2013); con respecto a esta situación la mujer en el municipio de Puerres, se incorpora en el entorno económico y productivo con la colaboración de la Alcaldía, al participar de este proyecto asociativo la mujer demuestra que puede desempeñar funciones y roles en la producción agroindustrial, por lo que posibilita un nuevo rol y un estatus que comparte en el grupo, la familia, y probablemente en la comunidad.

Por ello, la participación de la mujer en busca de su desarrollo es algo necesario, ya que las hace capaces de encauzar su propio bienestar y cambio, con la interacción e interrelación de sus compañeras y tomar decisiones, al integrarse activamente dentro de una organización, que es un medio para la satisfacción de sus necesidades. De ahí que, según Díaz y Guzmán (1997), en Colombia, las mujeres poco a poco han promovido una constante acción en busca de la participación y el mejoramiento de la posición social y el acceso a cargos que antes solo se les permitían a los hombres, pero estos esfuerzos y pequeños cambios se deben a transformaciones en la sociedad, tanto históricos, como culturales y económicos, que han incidido en el reconocimiento de la mujer. Por lo tanto, el empoderamiento es promotor de la participación y procura que la mujer se vincule en asociaciones, como alternativa para el cambio, tanto en su entorno familiar como social.

Así mismo, Martínez (2000) asevera que el empoderamiento tiene un proceso, donde parte de lo individual a lo colectivo: en primer lugar, el individuo reconoce sus necesidades de forma autónoma y, posteriormente, se torna colectivo, en el momento en que se conforma una sociedad y se tiene la capacidad de organizarse, por lo que se incluyen tres niveles:

El nivel personal, que implica desarrollar cambios en la forma en que la persona se autopercebe, se da mayor confianza individual y se generan diversas capacidades, y un aspecto importante consiste el liberarse de la opresión internalizada. Significa también desarrollar habilidades para negociar e influenciar las relaciones de poder y la toma de decisiones en el interior de estas relaciones; y el empoderamiento *colectivo*, que implica el trabajar en objetivos comunes y con ello tener un impacto más amplio,

que trasciende el poder que cada individuo puede desarrollar. El *poder hacer* implica la capacidad de realizar aquellas acciones que antes temían emprender (citado en Delgado, Zapata, Martínez & Alberti, 2010, pp. 4-5).

De esta manera, el proceso de empoderamiento consigue que la mujer manifieste y reconozca sus necesidades personales, por lo que toma conciencia al respecto para que posteriormente estas necesidades personales sean colectivas, en busca del bienestar de todas, con la participación en organizaciones. El empoderamiento es, por tanto, un proceso mediante el cual se construye la visibilización de las mujeres; conduce a lograr su propia autonomía, al conformar, mediante las relaciones sociales, una organización o colectividad, pero esto se logra de una forma gradual, para que la mujer se independice y logre un cambio sustancial en su vida.

## 5. Conclusiones

La participación e incorporación de la mujer, en el ámbito económico y laboral se considera que ha logrado un cambio importante y significativo, ya que le permite una intervención en el mundo de afuera, al que anteriormente le era imposible acceder debido a que se sostenía que ella estaba en la obligación de desempeñar las labores que tienen que ver explícitamente con el hogar; de ahí que se amplíen sus roles como mujer, con mayor liderazgo y autoestima, pero, así mismo, se debe señalar que, aunque se presentan cambios considerables en la sociedad y se reivindica a la mujer en espacios públicos, aún es notoria la desigualdad.

En respuesta a la situación de baja participación de la mujer en el desarrollo, se han promovido enfoques y estrategias para su incorporación, que han logrado consecuencias importantes, como darle participación a la mujer y adentrarla al mundo laboral; además, el surgimiento e implementación de estos proyectos productivos la motivan a realizar funciones y ampliar su rol de madre y esposa, al de trabajadora externa al hogar.

Es necesario reconocer la importancia de organizarse, para así generar espacios participativos y el impulso del empoderamiento; la organización es un espacio que les permite a las mujeres sentirse respaldadas allí, donde, al reconocer de manera individual y colectiva las mismas necesidades y compartir unas características semejantes, como el hecho de ser mujeres, madres cabeza de familia, entre otras, les ofrece una posibilidad para lograr un reconocimiento y es una oportunidad para desarrollar sus potencialidades y mejorar sus condiciones de vida.

El empoderamiento se entiende como una estrategia y proceso mediante el cual las mujeres, que se han visto marginadas, pretenden satisfacer sus necesidades al acceder a organizaciones que les concedan, a través del desarrollo de unas actividades productivas, un bienestar económico y social. También, se debe aclarar que el empoderamiento es un proceso gradual, que se puede lograr con compromiso, autoestima, al concederles espacio y que así adquieran autonomía y liderazgo en el hogar, el trabajo y la comunidad.

El proceso de empoderamiento consigue que la mujer manifieste y reconozca sus necesidades personales y, posteriormente, colectivas, en busca del bienestar de todas, con la participación en organizaciones. El empoderamiento es, por tanto, una alternativa mediante la cual se construye la visibilización de las mujeres, que lleve a una buena organización y la satisfacción de sus necesidades.

## Fuentes

### Primarias

Marella Burbano. (2014). Entrevista de Jenny Patricia Irua [audio]. Entrevista semi-estructurada, Asociación Agroindustrial Manos Emprendedoras del Municipio de Puerres, Nariño.

## Referencias bibliográficas

Alcaldía de Puerres (2012-2015). Plan de desarrollo municipal. *Trabajemos Unidos por la Tierra que Queremos*. Puerres Nariño. [Disponible en: [http://www.puerres-narino.gov.co/apc-aa-files/653238343632643\\_16539356530383233/PLAN\\_DE\\_DESARROLLO\\_PUERRES\\_TRABAJEMOS\\_UNIDOS\\_2012\\_2015.pdf](http://www.puerres-narino.gov.co/apc-aa-files/653238343632643_16539356530383233/PLAN_DE_DESARROLLO_PUERRES_TRABAJEMOS_UNIDOS_2012_2015.pdf)]

Argoti, C. (2009). Las Pymes Agroindustriales de Nariño y su aporte en el desarrollo de la región. [*Tendencias*. Vol. 10 (1). (feb.-jul.): 7-34]. Recuperado de: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/608>

Buendía, I. & Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. [*Cuadernos de desarrollo rural*, 10 (72). (feb.): 21-45]. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/7006>

Cárdenas, T. (2010). *Desarrollo humano y género*. (Tesis de pregrado/Departamento de sociología/Universidad de Chile). Recuperado de: [http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-cardenas\\_t/pdfAmont/cs-carde nas\\_t.pdf](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-cardenas_t/pdfAmont/cs-carde nas_t.pdf)



Cornejo, E.; Aranda, P. & Denman, C. (1999). Reseña de "Poder y empoderamiento de las mujeres" de Magdalena de León (comp.). [*Región y Sociedad*, 11 (18). (jul.-dic.): 189-197]. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10201808>

Delgado, D.; Zapata, E.; Martínez, B. & Alberti, P. (2010). Identidad y Empoderamiento de Mujeres en un Proyecto de Capacitación. [*Ra Ximhai, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable* 6 (3). (sept.-dic.): 453-467]. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/24602>

Díaz, Z. & Guzmán, M. (1997). *Mujer y liderazgo social*. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II.

Deere, C. & León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/TM Editores.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2014). Boletín técnico. Mercado laboral por sexo. Trimestre julio-septiembre Bogotá. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/echgenero/bol\\_sexo\\_jul\\_sep14.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/echgenero/bol_sexo_jul_sep14.pdf)

Espinosa N.; Gil, J. & Mesa, C. (2012). Contexto de la participación sociopolítica de la mujer colombiana. Experiencias locales en el municipio de Boyacá (Boyacá). [*Cultura Científica, Revista electrónica* (10), (jul.): 102-111]. Recuperado de <http://www.revistasjdc.com/main/index.php/ccient/article/view/176>

Fichter, J. (1994). *Sociología*. Barcelona: Editorial Herder.

Guerra, M. (2009). *La mujer en el ámbito laboral y la importancia de su rol en las organizaciones: un estudio dirigido a mujeres que ocupan cargos altos en la Ciudad de Quito* (Tesis, Escuela de ciencias sociales/ Universidad de las Américas). Recuperado de <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/1577>

Girón, A. (2009). *Género y globalización*. [Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)]. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140606041102/genero.pdf>

Krieger, M. (2001). *Sociología de las organizaciones*. Buenos Aires: Pearson Educación.

León, M. (1996). Mujer, género y desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina. En: Guzmán, L. & Pacheco, G. (eds.). *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV* (p.141-168). [San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos]. Recuperado de: [http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/PaginaExterna.aspx?url=/BibliotecaWeb/Varios/Documentos.Interno/BD\\_1345057820/EstudiosBásicos04.pdf](http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/PaginaExterna.aspx?url=/BibliotecaWeb/Varios/Documentos.Interno/BD_1345057820/EstudiosBásicos04.pdf)

Mayntz, R. (1977). *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza Editorial.

Ospina, R. (1988). *Para empoderar a las mujeres rurales*. Bogotá: IICA/TM Editores.

Parsons, T. (1988). *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

Parsons, T. (1974). *La Sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas*. México: Trillas.

Rizo, M. (2006). George Simmel. Sociabilidad e Interacción: Aportes a la ciencia de la comunicación. [*Cinta moebio* 27. (oct.): 266-283]. Recuperado de: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/25941/27254>

Rodríguez, P. (ed.) (2008). *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*. Barcelona: Icaria Editorial.

Suárez, N. (2005). Políticas de Mujer Rural en Colombia. Una aproximación analítica desde la perspectiva de género, *Agronomía*. Vol. 13 (2). (dic.): 77-93. Recuperado de: [http://agronomia.ucaldas.edu.co/downloads/Agronomia13-2\\_8.pdf](http://agronomia.ucaldas.edu.co/downloads/Agronomia13-2_8.pdf)

Weber, M. (1997). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wessel, N. (1997). *Mujer y familia en la Costa Pacífica nariñense: Ideología, trabajo y poder familiar*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.